



MEMORÁNDUM D.S.C. N° 172/2023

A : EMANUEL IBARRA SOTO

FISCAL

DE : MARÍA PAZ CÓRDOVA VICTORERO

FISCAL INSTRUCTORA

MAT. : Deriva antecedentes asociados al programa de cumplimiento que indica

FECHA: 14 DE MARZO DE 2023

Con fecha 14 de marzo de 2023, Rafael Benavente y Arelis Canales, ambos en representación de Inversiones VFR I SpA, presentaron a esta Superintendencia un programa de cumplimiento, asociado al procedimiento administrativo sancionador Rol D-044-2023.

En virtud de lo dispuesto en el Resuelvo 3.1, letra d), de la Resolución Exenta SMA N° 2124, de 30 de septiembre de 2021, al Fiscal le corresponde evaluar y resolver la aprobación o rechazo, cuando corresponda, de los programas de cumplimiento presentados por los presuntos infractores.

En razón de lo anterior, procedo a derivar los antecedentes asociados al programa de cumplimiento ya singularizado, con el objeto de que se evalúe y resuelva su aprobación o rechazo.

María Paz Córdova Victorero Fiscal Instructora – Departamento de Sanción y Cumplimiento Superintendencia del Medio Ambiente

C.C.:

- Departamento de Sanción y Cumplimiento.

